



# Asamblea General

Distr. general  
2 de marzo de 2006  
Español  
Original: inglés

---

## Sexagésimo período de sesiones

Tema 136 del programa

**Aspectos administrativos y presupuestarios de la  
financiación de las operaciones de las Naciones  
Unidas para el mantenimiento de la paz**

### **Desarme, desmovilización y reintegración**

#### **Informe del Secretario General\***

##### *Resumen*

Este informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5 de la sección VI de la resolución 59/296 de la Asamblea General, en que la Asamblea hizo hincapié en la necesidad de afianzar la cooperación y coordinación entre las distintas partes interesadas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

En el informe el Secretario General analiza en particular el aumento de la participación de las Naciones Unidas en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración realizados en los últimos cinco años en el marco de operaciones complejas de mantenimiento de la paz o no relacionadas con el mantenimiento de la paz, así como la experiencia adquirida en esas operaciones. El Secretario General también analiza el nuevo enfoque del desarme, la desmovilización y la reintegración que se elabora en el sistema de las Naciones Unidas sobre la base de la experiencia adquirida.

Este nuevo enfoque de la política, conocido como normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración, fue formulado por el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre desarme, desmovilización y reintegración, constituido por 15 organismos, departamentos, fondos y programas de las Naciones Unidas. Las normas son un conjunto amplio de políticas, directrices y procedimientos operacionales estándar relacionados con todos los aspectos del desarme, la desmovilización y la reintegración. En las normas se pone de relieve lo siguiente: un enfoque centrado en personas,

---

\* Si bien la fecha de presentación asignada era 17 de febrero de 2006, el informe se presentó con retraso debido al dilatado proceso de consultas interinstitucionales.



que hace hincapié en la inclusión de las necesidades específicas de los posibles participantes y beneficiarios de los programas de desarme, desmovilización y reintegración; un enfoque basado en la flexibilidad, la transparencia y la rendición de cuentas; un enfoque integrado centrado en los principios de la integración, en especial en la esfera de la planificación y ejecución de programas; y un enfoque dirigido a que los países ejerzan el control, que alienta a los gobiernos y ciudadanos de los países que salen de situaciones de conflicto a responsabilizarse con los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

## I. Introducción

1. En su resolución 59/296, de 22 de junio de 2005, la Asamblea General hizo hincapié en la necesidad de afianzar la cooperación y coordinación entre las distintas partes interesadas dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas para asegurar la utilización eficaz de los recursos y la coherencia sobre el terreno en la ejecución de los programas de desarme, desmovilización y reintegración. La Asamblea General también observó de mi intención de presentarle, en su sexagésimo período de sesiones, las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración que estaba elaborando el sistema de las Naciones Unidas. Por tanto, el presente informe tiene por objeto ofrecer un panorama del enfoque de las Naciones Unidas sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración, que ha servido de base para elaborar las normas, y formular recomendaciones sobre el modo de poner en práctica este enfoque en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y en última instancia en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración ejecutados en situaciones donde no se realizan operaciones de mantenimiento de la paz.

## II. Examen de la participación de las Naciones Unidas en el desarme, la desmovilización y la reintegración desde 2000

2. Desde la publicación de mi informe sobre la función de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración el 11 de febrero de 2000 (S/2000/101), en seis operaciones de mantenimiento de la paz se han desarrollado procesos de desarme, desmovilización y reintegración como parte de su mandato. Dichas operaciones son: la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), la Operación de las Naciones Unidas en Cote d'Ivoire (ONUCI), la Operación de las Naciones Unidas en Burundi (ONUB), la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), y la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS).

3. A continuación se enumeran algunas de las funciones relacionadas con el desarme, la desmovilización y la reintegración que el Consejo de Seguridad ha pedido que se ejecuten durante esas operaciones: garantizar la seguridad de los programas; recolectar, proteger y destruir armas; llevar a cabo el desarme, la desmovilización y la reintegración; contribuir al desmantelamiento de milicias; fortalecer las modalidades regionales y transfronterizas de, entre otras cosas, la identificación, el desarme, la desmovilización, la repatriación, el reasentamiento y la reintegración de excombatientes extranjeros; y apoyar los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración.

4. En los últimos cinco años también se ha observado una mayor participación de las Naciones Unidas en países donde la Organización no ha desplegado operaciones de mantenimiento de la paz, como el Afganistán, el Congo, Indonesia (Aceh), las Islas Salomón, el Níger, la República Centroafricana, Somalia, Sri Lanka y Uganda.

5. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otros organismos, fondos, departamentos y programas del sistema de las Naciones Unidas también han prestado un apoyo decisivo a la elaboración de programas y estrategias de desarme, desmovilización y reintegración, así como a la aplicación de una serie de medidas, como el establecimiento de servicios de apoyo psicológico y orientación

para excombatientes y personas a su cargo, el aseguramiento de opciones para la reintegración, la promoción de campañas de concienciación y la satisfacción de necesidades concretas de las mujeres, los jóvenes, los niños y las personas con discapacidad o enfermedades crónicas, asociados con fuerzas o grupos armados.

6. Las Naciones Unidas ponen especial empeño en desmovilizar y retirar a los niños utilizados por fuerzas y grupos armados en situaciones de conflictos en curso, de conformidad con las normas internacionales, especialmente con el Convenio No. 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. En el Afganistán, por ejemplo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) lleva a cabo un programa para desmovilizar a 4.000 niños de 14 a 17 años de edad. En Sri Lanka y Uganda se ejecutan programas similares.

7. Aunque la escala, la complejidad, el alcance y el tipo de las operaciones de las Naciones Unidas en la esfera del desarme, la desmovilización y la reintegración han cambiado, los medios que utilizamos para planificarlas y ejecutarlas siguen siendo los mismos. Muchas veces el desarme, la desmovilización y la reintegración se han realizado de manera fragmentaria, lo que ha provocado falta de coordinación e incluso situaciones de competencia interna y entre operaciones de mantenimiento de la paz, organismos, fondos y programas, que a menudo han trabajado aislados unos de otros. En el mejor de los casos, los resultados han sido programas desarticulados, con gran discontinuidad entre sus diversos elementos. En el peor, los desilusionados excombatientes han vuelto a tomar las armas, como en los casos de Sierra Leona y Haití.

8. La concentración en los objetivos de seguridad a corto plazo con frecuencia ha excluido del proceso de desarme, desmovilización y reintegración a grupos destinatarios clave, como las mujeres combatientes, las personas que realizan funciones de apoyo a los combatientes, y las personas a su cargo, lo que se evidenció en las evaluaciones de los programas dirigidos por las Naciones Unidas en Sierra Leona y Liberia, entre otros<sup>1</sup>. En los programas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración de la República Democrática del Congo y Burundi no se incluyó la categoría de mujeres asociadas con las fuerzas combatientes que eran cargadoras, cocineras y esclavas sexuales durante el conflicto. La única oportunidad que queda para que la mujer participe es la etapa de reintegración y se toman medidas para asegurar su incorporación. En Liberia, la modificación de los criterios para la inclusión con el fin de incorporar a las mujeres asociadas con la fuerzas combatientes permitió que por primera vez las mujeres tuvieron mayor acceso al programa, y aseguró la inclusión de más de 20.000 mujeres.

## **A. Experiencia adquirida**

9. Como resultado de la participación de las Naciones Unidas en los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, se ha adquirido una serie de enseñanzas importantes que se han aprovechado para conformar el enfoque de la Organización en relación con este proceso. Esas enseñanzas se exponen a continuación:

a) El desarme, la desmovilización y la reintegración no pueden realizarse a espaldas de un proceso más amplio de consolidación de la paz y recuperación. Es vital que esos programas se coordinen en marcos más amplios de paz, recuperación y desarrollo;

b) El éxito del desarme, la desmovilización y la reintegración depende de la voluntad política de todas las partes en el conflicto. La comunidad internacional debería velar por que en esos acuerdos se incluyan disposiciones detalladas sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración, y por que sus signatarios respeten en su totalidad los compromisos contraídos de desarmarse, desmovilizarse y reintegrarse. En este sentido es importante señalar que el éxito dependerá de que el proceso político impulse el programa de desarme, desmovilización y reintegración, y no a la inversa;

c) Los procesos de desarme, desmovilización y, en particular, reintegración son más prolongados que las operaciones de mantenimiento de la paz. Es necesario que la Organización ayude a desarrollar capacidades nacionales que tomen a su cargo los elementos clave una vez retirada la misión de mantenimiento de la paz;

d) La aplicación de un enfoque fragmentario del desarme, la desmovilización y la integración en el sistema de las Naciones Unidas debilitaría el proceso de paz. Por consiguiente, sólo es posible avanzar mediante un enfoque integrado;

e) Es necesario dejar constancia de manera sistemática de la experiencia adquirida en los programas anteriores de desarme, desmovilización y reintegración y aplicarla rigurosamente en operaciones futuras;

f) La planificación integrada y la ejecución de los programas integrados requerirán que se creen dependencias integradas de desarme, desmovilización y reintegración. Ello depende a su vez de que se opere un cambio en la mentalidad de los departamentos, organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, en el sentido de plantearse objetivos comunes y ampliar la integración y la cooperación;

g) Es necesario oficializar la creación de dependencias integradas de desarme, desmovilización y reintegración, por ejemplo, mediante cartas de acuerdo en que se establezcan los procedimientos administrativos y financieros que deben cumplirse, y las responsabilidades de las partes participantes;

h) El desarme, la desmovilización y la reintegración también deben planificarse en estrecha coordinación con los procesos de transición destinados a revisar y reformar los sectores del orden público y la seguridad, y con las medidas para controlar y reducir la proliferación de las armas pequeñas;

i) La reintegración sostenible de los excombatientes es un objetivo clave del proceso, y en muchos casos es la piedra angular de un proceso de paz consolidado y eficaz. En demasiadas ocasiones los programas de reintegración han tenido una planificación y financiación deficientes. La reintegración debe comenzar a planificarse lo antes posible, corresponder a la demanda en el mercado y coordinarse con los programas de recuperación y desarrollo en curso;

j) Una financiación oportuna, confiable y coordinada es vital para que el proceso de desarme, desmovilización y reintegración tenga éxito. Las contribuciones voluntarias son una importante fuente de fondos, en especial para el elemento de reintegración, pero en la mayoría de los casos transcurre un lapso de seis a ocho meses desde la fecha en que se prometen los fondos hasta el momento en que pueden utilizarse. El incumplimiento de las promesas por falta de financiación segura podría provocar violencia, el reclutamiento en conflictos locales o regionales de personas que habían entregado las armas y la destrucción del proceso de paz;

k) Ante el imperativo jurídico y moral de desarmar, desmovilizar y reintegrar a los niños asociados a fuerzas y grupos armados, deberían tomarse medidas para

asegurar que su desarme, desmovilización y reintegración no dependan del desarme, la desmovilización y la reintegración de los adultos, de la conclusión de una reforma más amplia del sector de la seguridad ni de negociaciones para distribuir el poder;

l) En programas anteriores de desarme, desmovilización y reintegración a menudo no se ha reconocido que los grupos armados estaban compuestos por hombres, mujeres y niños, incorporados voluntariamente o por la fuerza. Por tanto, en la definición de los participantes y de los criterios para su inclusión deben tenerse presentes los aspectos culturales y de género, para encarar las diversas funciones que esos grupos desempeñaban durante los conflictos y elaborar programas para satisfacer sus diferentes necesidades. En este sentido también deben tenerse en cuenta las diferentes necesidades de los jóvenes, los excombatientes con discapacidad física o mental y las personas asociadas con las fuerzas y los grupos armados;

m) Dada la presencia de una serie de agentes convergentes, el VIH/SIDA y la violencia sexual y basada en el género se manifiestan de forma generalizada en situaciones de conflicto y posteriores a conflictos. Por tanto, los programas de desarme, desmovilización y reintegración deben incluir actividades de sensibilización, prevención y tratamiento para reducir el estigma y las tensiones en relación con el VIH/SIDA, así como detener la transmisión. Debe ofrecerse apoyo psicosocial adecuado a los sobrevivientes de violencia sexual y basada en el género. Por tanto, debería disponerse lo necesario para que las instalaciones destinadas a mujeres y niñas durante períodos de acantonamiento estén separadas, y debería mejorarse la infraestructura y la seguridad de los campamentos, como medida preventiva. El apoyo médico especializado, en particular la asistencia ginecológica y el apoyo psicosocial, deben estar a disposición de las mujeres y las niñas que han sido víctimas de violencia basada en el género;

n) En particular, dadas las dimensiones regionales de muchos conflictos, es necesario que en el proceso de desarme, desmovilización y reintegración la atención se centre más en el aspecto transfronterizo. Ello incluye hacer frente al problema de los movimientos transfronterizos de combatientes y armas (así como de civiles asociados con combatientes, como familiares y personas secuestradas) y lograr soluciones duraderas adecuadas para esas poblaciones, de conformidad con las obligaciones previstas en el derecho internacional. Para que la programación sea coherente, debe haber coordinación y relaciones estrechas entre todos los programas de desarme, desmovilización y reintegración de cada región.

### **III. Un nuevo enfoque de las Naciones Unidas en relación con el desarme, la desmovilización y la reintegración**

10. Para que la experiencia adquirida se aplique de manera más sistemática, en los dos últimos años la Organización ha estado enfrascada en un proceso dirigido a fortalecer su labor en la esfera del desarme, la desmovilización y la reintegración. El fruto de este proceso ha sido un nuevo enfoque del desarme, la desmovilización y la reintegración en el sistema de las Naciones Unidas y un firme compromiso de los diferentes organismos para mejorar la coordinación y la eficacia en esta esfera fundamental.

11. El Comité Ejecutivo de Paz y Seguridad creó el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre desarme, desmovilización y reintegración y le encomendó la tarea de mejorar el funcionamiento de la Organización en la esfera del desarme, la

desmovilización y la reintegración. Un total de 15 departamentos, organismos, fondos y programas (véase el anexo A del presente informe) están representados en el Grupo de Trabajo Interinstitucional y han formulado de consuno nuevas políticas y conceptos para la planificación y ejecución de operaciones de desarme, desmovilización y reintegración en situaciones de mantenimiento de la paz. Esas políticas y conceptos se conocen como normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración. El Grupo de Trabajo Interinstitucional también está formulando una estrategia de capacitación y consolidación de capacidades y lleva a cabo programas experimentales integrados de desarme, desmovilización y reintegración en Haití y el Sudán.

### **Normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración**

12. El Grupo de Trabajo Interinstitucional ha elaborado las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración para mejorar la planificación, elaboración, ejecución y supervisión de programas de desarme, desmovilización y reintegración. Las normas se dividen en 26 módulos distribuidos en cinco niveles:

- a) El nivel 1 comprende una introducción sobre las normas y un glosario;
- b) El nivel 2 establece los conceptos estratégicos de un enfoque integrado sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración en situaciones de mantenimiento de la paz;
- c) El nivel 3 examina las estructuras de planificación y ejecución utilizadas en la Sede y sobre el terreno;
- d) El nivel 4 ofrece consideraciones, opciones e instrumentos para emprender operaciones de desarme, desmovilización y reintegración;
- e) El nivel 5 comprende el enfoque de las Naciones Unidas sobre cuestiones críticas de esferas interrelacionadas, como el género, los jóvenes y los niños asociados con fuerzas combatientes, los movimientos transfronterizos, la asistencia alimentaria, el VIH/SIDA y la salud.

13. El primer proyecto de normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración se examinó en un taller celebrado en Ginebra en octubre de 2004, y el segundo proyecto se puso a prueba en un ejercicio interinstitucional de simulación realizado en abril/mayo de 2005. Una serie de organizaciones no gubernamentales, organizaciones regionales, comisiones nacionales, instituciones de capacitación y el Banco Mundial han hecho su aporte a las normas, que los jefes de departamentos, organismos, fondos y programas deberán adoptar oficialmente y poner en práctica durante 2006.

14. Las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración estarán respaldadas por un manual operativo que proporcionará los medios básicos necesarios para planificar, ejecutar, administrar y evaluar los programas de desarme, desmovilización y reintegración y por una nota dirigida al personal directivo superior que participa en negociaciones de paz y en la planificación, ejecución y dirección de operaciones de paz que contienen un elemento de desarme, desmovilización y reintegración.

15. Un centro de información de las Naciones Unidas en la Web sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración también será un complemento de las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración. Dicho centro ofrecerá información amplia sobre las políticas, las directrices y los procedimientos, y los datos

más actualizados sobre los programas de desarme, desmovilización y reintegración que lleva a cabo la Organización.

16. Las normas son el enfoque común de las Naciones Unidas sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración en situaciones de mantenimiento de la paz, que responde a las tareas nuevas y más complejas encomendadas a las operaciones de mantenimiento de la paz. Este nuevo enfoque incluye una planificación integrada para lograr que las actividades se ejecuten de manera descentralizada, efectiva y eficaz, una orientación normativa oportuna, clara e integrada y el apoyo de la Sede. En las normas también se reconoce que la naturaleza del desarme, la desmovilización y la reintegración varía de un país a otro, por lo que contribuyen a perfeccionar las vías para ayudar a resolver los problemas nacionales, en lugar de proponer proyectos de soluciones.

17. Las normas, a la vez que se centran en desarrollar un enfoque común sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz, también reflejan las prácticas más idóneas y la experiencia adquirida por todo el sistema de las Naciones Unidas. De este modo, muchas de las normas y principios podrán aplicarse en operaciones no relacionadas con el mantenimiento de la paz.

18. El desarrollo del enfoque integrado de la Organización sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración constituye un importante primer paso hacia una mayor integración, al contribuir a:

a) Formular un enfoque común de las Naciones Unidas mediante la aplicación coherente de las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración en operaciones de mantenimiento de la paz y operaciones no relacionadas con el mantenimiento de la paz;

b) mejorar la planificación, comunicación, coordinación y cooperación en la Sede y sobre el terreno;

c) Establecer una base coherente y amplia para que las Naciones Unidas cooperen, realicen consultas y desarrollen una labor de promoción con diversos interlocutores, incluidos los Estados Miembros, sobre aspectos normativos y programáticos en materia de desarme, desmovilización y reintegración;

d) Ejecutar los programas de desarme, desmovilización y reintegración en tiempo, con eficacia y con recursos suficientes, mediante cuotas y contribuciones voluntarias;

e) Lograr la cooperación entre los centros de capacitación militares y civiles que ofrecen capacitación basada en las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración;

f) Desarrollar la capacidad y los conocimientos del personal de las Naciones Unidas sobre el terreno.

19. Este enfoque amplio debería adoptarse como base de todos los esfuerzos futuros de las Naciones Unidas. Sin embargo, el Grupo de Trabajo Interinstitucional seguirá recogiendo y reflejando la experiencia adquirida en las situaciones nuevas y cada vez más complejas en que se desarrollan los procesos de desarme, desmovilización y reintegración.



## IV. Enfoque integrado de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración

### A. Concepto

20. La naturaleza y el alcance de los programas de las Naciones Unidas sobre desarme, desmovilización y reintegración han cambiado significativamente en los últimos cinco años. Sin embargo, el objetivo general del enfoque de las Naciones Unidas en esta esfera sigue siendo fortalecer la seguridad, para garantizar que pueda iniciarse la reconstrucción posterior al conflicto y la recuperación en mayor escala.

21. A menudo los programas de desarme, desmovilización y reintegración se desarrollan en un espacio donde confluyen el mantenimiento de la paz, la consolidación de la paz posterior a los conflictos y el desarrollo, y en ellos participan una serie de agentes e instituciones nacionales e internacionales, militares y civiles. Los programas son solamente una de las numerosas medidas de consolidación de la paz posteriores a los conflictos, y como tales, deben planificarse y coordinarse estrechamente en un contexto político y en esfuerzos de recuperación más amplios.

22. En este sentido, es muy importante reconocer que los programas de desarme, desmovilización y reintegración deben vincularse con la revisión y la reforma del sector de la seguridad. Las Naciones Unidas deben aprovechar las relaciones y sinergias naturales que existen entre el desarme, la desmovilización y la reintegración, de una parte, y la reforma del sector de la seguridad, de la otra, si se desea crear un entorno seguro sostenible.

### B. Definiciones

23. En mi nota de 24 de mayo de 2005 sobre los aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas (A/C.5/59/31), expuse las definiciones de todas las etapas del proceso de desarme, desmovilización y reintegración. Esas definiciones, que la Asamblea General aprobó posteriormente, son las siguientes:

24. **Desarme.** Desarme es la recogida, documentación, control y eliminación de armas pequeñas, municiones, explosivos y armas ligeras y pesadas de combatientes y a menudo también de la población civil. El desarme también incluye la elaboración de programas de gestión responsable de las armas.

25. **Desmovilización.** La desmovilización es la baja oficial y controlada que se da a combatientes activos de las fuerzas armadas u otros grupos armados. La primera etapa de la desmovilización puede extenderse desde el procesamiento de los combatientes individuales en centros temporales hasta la concentración de tropas en campamentos designados con este fin (lugares de acantonamiento, campamentos, zonas de concentración o cuarteles). La segunda etapa de la desmovilización comprende el conjunto de actividades para apoyar a los desmovilizados, que se denomina reinserción.

26. **Reinserción.** La reinserción es la asistencia prestada a excombatientes durante la desmovilización, pero antes del proceso a largo plazo de reintegración. La reinserción es una forma de asistencia transitoria para ayudar a cubrir las necesidades básicas de los excombatientes y sus familias y puede incluir el pago de subsidios con carácter transitorio, alimentos, ropa, vivienda, servicios médicos, educación a

corto plazo, capacitación, empleo y herramientas. Si la reintegración es un proceso de desarrollo social y económico continuo y a largo plazo, la reinserción es una asistencia material o financiera, o de ambos tipos, a corto plazo con objeto de satisfacer las necesidades inmediatas, y puede durar hasta un año.

27. **Reintegración.** La reintegración es el proceso por el que excombatientes adquieren la condición de civil y obtienen un empleo sostenible e ingresos. La reintegración es esencialmente un proceso social y económico con un marco cronológico abierto, que se produce en primer lugar en las comunidades a escala local. Forma parte del desarrollo general de un país y constituye una responsabilidad nacional y a menudo necesita la asistencia exterior a largo plazo.

## C. Principios

28. El enfoque de las Naciones Unidas sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración integrados se basa en una serie de principios fundamentales. Dichos principios se exponen en detalle en las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración y se ofrecen a continuación de forma resumida.

### **Las personas como objetivo central**

29. Los programas de desarme, desmovilización y reintegración deben hacer frente a las necesidades concretas de los participantes y beneficiarios previstos. Los criterios para la inclusión en los programas deben ser estrictos, transparentes e inequívocos, y permitir la inclusión de las mujeres que realizan actividades bélicas y no bélicas, a los niños asociados con fuerzas y grupos armados y a excombatientes con discapacidad, pero no debe ser tan flexibles que den lugar a que los programas se utilicen de manera ilegítima. Los principios de no discriminación y trato justo y equitativo, al igual que el respeto al derecho internacional humanitario y la promoción de los derechos humanos, son fundamentales para la concepción y realización de los procesos de desarme, desmovilización y reintegración.

### **Flexibilidad**

30. En la actualidad los programas de desarme, desmovilización y reintegración se desarrollan en contextos cada vez más complejos. Por tanto, el enfoque de las Naciones Unidas debe ser flexible y adaptable, y responder a las particularidades del país o la región en que se ejecutan. Aunque las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración establecen una política basada en la experiencia adquirida, no son fórmulas infalibles y debe entenderse que en la misma medida en que las situaciones cambian, se transforman las posibles soluciones. Por tanto, los programas, aunque se mantengan en el marco de la política aprobada, tendrán que responder a cada contexto concreto y tener la flexibilidad necesaria para encontrar “soluciones locales para problemas locales”.

### **Rendición de cuentas y transparencia**

31. Las Naciones Unidas tienen el objetivo de crear mecanismos transparentes para el control, la supervisión y la evaluación independientes de todas las operaciones y mecanismos financieros relacionados con el desarme, la desmovilización y la reintegración. Concretamente, las autoridades y las partes tendrán que responder por el cumplimiento de sus acuerdos, y los organismos nacionales e internacionales de

ejecución deberán rendir cuentas a los participantes y beneficiarios. El sistema de las Naciones Unidas debería aplicar los principios y normas para formular y ejecutar programas de desarme, desmovilización y reintegración, y los Estados Miembros e interlocutores bilaterales se verían incentivados a ofrecer apoyo político y financiero a este proceso.

### **Control nacional**

32. Las Naciones Unidas reconocen que el control genuino, eficaz y amplio de los países sobre los procesos de desarme, desmovilización y reintegración es importante para alcanzar los resultados previstos, y es crítico para que la reintegración de los excombatientes sea sostenible. Aunque puede pedirse a las Naciones Unidas que presten apoyo estratégico, técnico, operacional y financiero para el desarme, la desmovilización y la reintegración, la responsabilidad de llevar adelante el proceso, es decir, de planificar, coordinar y ejecutar dichos programas, recae sobre los agentes e interesados nacionales y locales.

33. Las Naciones Unidas promoverán el control nacional en todas las fases del programa de desarme, desmovilización y reintegración, siempre que sea posible. No obstante, también hay que reconocer que la aplicación plena del concepto de control nacional entraña grandes retos, en especial en las etapas iniciales de la estabilización posterior a los conflictos. Por lo general en tales situaciones la capacidad nacional es débil, y las Naciones Unidas deben comprometerse a fortalecerla y desarrollarla de manera sistemática. Ese objetivo puede alcanzarse no sólo mediante la asistencia técnica, la capacitación y el apoyo financiero, sino también reuniendo a las partes opositoras y propiciando la participación de las autoridades locales, las comunidades afectadas, los combatientes y las personas a su cargo.

34. Por tanto, la noción de control nacional es más amplia que la de liderazgo del gobierno central. Un verdadero control nacional conlleva la participación de una amplia gama de agentes estatales y no estatales en los niveles nacional, provincial y local, incluidas la sociedad civil y las organizaciones de mujeres. Siempre que sea necesario, las Naciones Unidas deberían cooperar con esos agentes a fin de fortalecer su capacidad para participar en el proceso.

### **Integración**

35. Las Naciones Unidas recomiendan que se adopte un enfoque integrado del desarme, la desmovilización y la reintegración. Donde proceda se crearán dependencias integradas de desarme, desmovilización y reintegración para facilitar la planificación, programación y movilización de recursos de manera conjunta, a fin de promover una ejecución descentralizada eficaz. También será necesario formular estrategias intersectoriales integradas y adoptar un enfoque regional del conflicto.

36. Un ejemplo de enfoque integrado de las Naciones Unidas es la misión conjunta planificada para el 1º de marzo de 2006, en que participará el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el virus de la inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (ONUSIDA), el PNUD, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNMIS, para incorporar los problemas relacionados con el VIH/SIDA en la estrategia de desarme, desmovilización y reintegración del Sudán. Esta misión conjunta será el primero de los numerosos ensayos sobre el terreno a que se someterán las orientaciones contenidas en

las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración, y destaca el objetivo de asegurar que problemas interrelacionados, como el VIH/SIDA, los niños y el género, se incorporen en la planificación del desarme, la desmovilización y la reintegración en las operaciones de mantenimiento de la paz.

### **Planificación eficaz**

37. En la preparación de los programas de desarme, desmovilización y reintegración deben tenerse presentes de manera especial las cuestiones de protección y seguridad, valoración, planificación, supervisión y evaluación, información pública y sensibilización de la comunidad, transición y estrategia de salida.

### **Participantes y beneficiarios**

38. En situaciones convencionales de desarme, desmovilización y reintegración, entre los participantes se incluye a los combatientes y a las personas asociadas con fuerzas y grupos armados regulares e irregulares. Por lo general, los grupos que cumplen los criterios establecidos para incorporarse al programa se enumeran en el acuerdo de cesación del fuego o en el acuerdo de paz, aunque a veces, por circunstancias políticas del proceso de negociaciones de un acuerdo de paz, no es posible determinar totalmente la participación de una facción, sobre todo cuando se trata de milicias. De este modo, corresponde a esas fuerzas y grupos suministrar la información exacta sobre el número y la ubicación de sus miembros y armas. Los civiles y otras personas que poseen armas pequeñas de manera ilícita se incluyen en programas específicos de control de armas.

39. En el proceso integrado de desarme, desmovilización y reintegración es necesario aplicar un enfoque en que se tengan presentes los diferentes matices de sus participantes. Se trata de hombres y mujeres combatientes, jóvenes y niños asociados con fuerzas y grupos armados, excombatientes con discapacidad o enfermedades crónicas, personas que desempeñan funciones de apoyo y personas a cargo.

40. En su resolución 1325 (2000), el Consejo de Seguridad alentó a “todos los que participan en la planificación para el desarme, la desmovilización y la reintegración a que tuvieran presentes las necesidades distintas de los excombatientes según sean del género femenino o masculino y ... las necesidades de sus familiares a cargo”. La experiencia ha demostrado que las mujeres y niñas, que a menudo quedan excluidas de los programas de desarme, desmovilización y reintegración, casi siempre están asociadas con las fuerzas y grupos armados. Por tanto, hay que considerar que están presentes entre las fuerzas combatientes, y al preparar y formular los programas hay que incluir medidas al respecto, hasta que se demuestre lo contrario. Por otra parte, en ocasiones los combatientes comparten las armas incluso durante el combate, como ocurrió en el caso de Liberia. Por consiguiente, la política de entrega personal de las armas no se ajusta a esta realidad.

41. En los programas de desarme, desmovilización y reintegración también deberían tomarse en consideración las comunidades receptoras de las zonas de regreso, a las que hay que consultar durante las fases de planificación y formulación, e informar y apoyar durante la recepción de los excombatientes y las personas a su cargo en la fase de ejecución. En los casos en que los excombatientes reciben apoyo individual, el alcance de esta ayuda debería limitarse, y suministrarse, en lo posible, mediante programas que beneficiaran a toda la comunidad. En este contexto, los beneficiarios de los programas de desarme, desmovilización y reintegración constituyen en última instancia un grupo diverso y amplio.

## V. Aplicación de un enfoque integrado sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración

### A. Planificación

42. La experiencia adquirida en procesos de desarme, desmovilización y reintegración anteriores indica que algunos problemas han obedecido a deficiencias en la planificación y elaboración de los programas. En las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración se destaca especialmente la importancia de la planificación y se definen cinco fases de la planificación interna de las Naciones Unidas para el desarme, la desmovilización y la reintegración en un contexto de mantenimiento de la paz y consolidación de la paz posterior a un conflicto. Dichas fases se describen a continuación:

a) **Planificación previa y asistencia preparatoria**, que incluye determinar cuanto antes los posibles puntos de entrada y opciones estratégicas para el apoyo de las Naciones Unidas. La decisión de que las Naciones Unidas apoyen o alienten el establecimiento de un programa de desarme, desmovilización y reintegración debería basarse en un sólido análisis político que incluyera una evaluación de riesgos. Una vez que se decide apoyar un programa dado, es fundamental que se realice un análisis más profundo para asegurar que exista la capacidad necesaria para responder con eficacia y eficiencia. Esta fase también incluye, entre otras cosas, ofrecer asesoramiento técnico durante el proceso de paz, realizar evaluaciones y estudios exploratorios previos al programa, en particular sobre cuestiones fundamentales como la mujer y el género, los jóvenes y los niños, la discapacidad y el VIH/SIDA, evaluar la capacidad con que cuentan en el país las Naciones Unidas, las instituciones nacionales y la sociedad civil, e incorporar lo antes posible a donantes y otros interesados internacionales y locales;

b) **Evaluaciones técnicas iniciales**, que forman parte de la sección de desarme, desmovilización y reintegración de los informes que presento al Consejo de Seguridad para pedir que se establezcan misiones de mantenimiento de la paz;

c) **Desarrollo de un marco estratégico y normativo** para establecer el marco orgánico e institucional inicial y lograr que todos los programas planificados estén integrados y reflejen correctamente los principios de las normas;

d) **Desarrollo de un marco programático y operacional** mediante evaluaciones detalladas sobre el terreno y el desarrollo de un programa de desarme, desmovilización y reintegración y de un plan de ejecución;

e) **Desarrollo de un plan para la etapa posterior a la misión de mantenimiento de la paz**, que asegure que el equipo de las Naciones Unidas en el país y otros interlocutores internacionales y nacionales de importancia fundamental participen en la planificación de la retirada de la misión, de modo que sean capaces de continuar apoyando el programa de desarme, desmovilización y reintegración una vez que se haya retirado la misión. También es necesario crear la capacidad nacional necesaria para que esas autoridades puedan asumir toda la responsabilidad del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

## **B. Desarme**

43. La experiencia adquirida ha demostrado que si no se desarma totalmente a los excombatientes ni se formulan leyes y políticas para administrar y controlar las armas que las personas poseen de manera legal o ilegal, la paz, la estabilidad y las medidas de recuperación a largo plazo pueden verse seriamente afectadas. Aunque el elemento de desarme de un programa de desarme, desmovilización y reintegración se centra en controlar las armas que están en manos de los excombatientes, las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración recomiendan vincular el proceso con medidas más amplias de control y reducción de armas que tienen por objeto resolver el problema de la posesión ilegal de armas por civiles, generalmente mediante la amnistía de las personas que entregan las armas o programas de “armas a cambio de desarrollo”. Dichas medidas de control y reducción de armamentos deberían también realizarse en estrecha coordinación con los programas de reforma del sector del orden público y la seguridad.

44. Las Naciones Unidas recomiendan que todos los agentes cumplan el principio de destrucción automática de todas las armas recolectadas. No obstante, el gobierno del país interesado puede solicitar que algunas de las armas recolectadas se separen para uso de las fuerzas legítimas de seguridad, como parte de un programa de reformas del sector de la seguridad. Para retener armas con ese objetivo, es necesario que el gobierno haya formulado un plan bien definido y desarrollado la capacidad institucional para el control de las armas. De lo contrario, las armas recolectadas pudieran volver a las calles.

## **C. Desmovilización**

45. La desmovilización es un proceso multifacético, en el que el combatiente pasa de la condición de militar a la de civil. La desmovilización es el primer paso hacia la reintegración de un excombatiente en una comunidad, por lo que requiere que su planificación y la determinación de las fechas y la secuencia de sus actividades se hagan de manera cuidadosa e integrada.

46. En la estrategia de desmovilización debe lograrse un equilibrio entre la asistencia suministrada y el derecho a recibirla, a fin de evitar que de algún modo se perciba que se recompensa a los combatientes por haber participado en el conflicto. Este es un aspecto clave, pues si los programas de desmovilización garantizan grandes beneficios a los excombatientes antes de que se reintegren a la sociedad, la población civil puede sentirse resentida, al considerar que los beneficios exclusivos que reciben los excombatientes son una recompensa injustificada a los perpetradores del conflicto. Por tanto, es necesario poner en un primer plano el apoyo material, de preferencia el que beneficia a las comunidades en su conjunto, y evitar que los incentivos monetarios ocupen el lugar principal. También es necesario utilizar más los enfoques basados en la comunidad, evitar que la atención se centre en los incentivos monetarios o materiales, y velar por que los beneficios que reciben los excombatientes desmovilizados no sobrepasen los que se otorgan a otros grupos de la población afectados por la guerra, como los desplazados internos, los refugiados y los repatriados. Cuando se considere necesario utilizar incentivos monetarios, deben dividirse en pagos pequeños durante un período más prolongado, para tener mayores garantías de que el reasentamiento se realice de manera pacífica.

47. En particular, debe evitarse otorgar prestaciones en efectivo a los niños. En Liberia, el pago de un subsidio de asistencia en la transición de unos 300 dólares de los EE.UU. tuvo un efecto sumamente negativo sobre los niños, que quedaron expuestos al abuso y la explotación por parte de sus comandantes que deseaban obtener parte de la prestación en efectivo. El subsidio ha obstaculizado el proceso de reintegración en las comunidades, donde todos piensan que los niños han sido recompensados por combatir. Asimismo, el subsidio pudiera convertirse en un incentivo para que los niños se unan a las fuerzas combatientes en el futuro, en especial en los países vecinos, donde el reclutamiento activo de niños es una amenaza frecuente.

48. Las Naciones Unidas apoyan la separación inmediata de los niños de las fuerzas y grupos armados en cumplimiento del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, que tipifica el reclutamiento de niños menores de 15 años como crimen de guerra, y del Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, que prohíbe que los signatarios recluten por la fuerza a niños menores de 18 años. Además de los imperativos jurídicos, la liberación inmediata de los niños puede influir positivamente en el aumento de la seguridad. La experiencia de la desmovilización de los niños en Burundi es un ejemplo del efecto positivo de la desmovilización inmediata sobre el proceso de paz. En una evaluación del programa de desarme, desmovilización y reintegración de los niños en Burundi se determinó que la desmovilización rápida de los niños de las fuerzas y grupos armados signatarios del acuerdo de paz, que se efectuó antes que la de los adultos, contribuyó a fomentar la confianza, lo que a su vez impulsó el proceso de paz.

#### **D. Reintegración**

49. La reintegración social y económica sostenible de los excombatientes debería ser el objetivo final de los programas de desarme, desmovilización y reintegración. Si no se ayuda a los excombatientes a reintegrarse, los logros alcanzados en la fase de desarme y desmovilización se debilitarán, se verá amenazada la ejecución del programa y aumentará la inestabilidad. Por otro lado, la reintegración es una tarea particularmente compleja. Por lo general las guerras provocan profundas transformaciones en los combatientes y sus sociedades, sobre todo a raíz de conflictos muy prolongados. En algunos países, una vez terminados los conflictos los excombatientes no tendrán experiencia sobre las normas de convivencia pacífica que regían antes de la guerra, o no las recordarán. Por tanto, en algunos casos la palabra reintegración no será la adecuada para denominar ese proceso.

50. Un programa de reintegración eficaz no se limitará a evitar que vuelva la violencia, sino que también contribuirá a la recuperación y el desarrollo de un Estado que sale de un conflicto. Por ejemplo, aunque la Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona (UNAMSIL) concluyó el 31 de diciembre de 2005, siguen ejecutándose programas de empoderamiento comunitario que incluyen a los combatientes, como es el caso del Programa del PNUD “armas a cambio de desarrollo”. Si se ejecuta correctamente, este programa de reintegración se convertirá en un instrumento de fomento de la confianza entre los excombatientes y las comunidades receptoras.

51. En el contexto de un conflicto en marcha, el apoyo a una reintegración que se realizará a largo plazo también puede evitar que niños que posiblemente se incorporaron a los grupos armados obligados por la pobreza vuelvan a ser reclutados. En la República Democrática del Congo, por ejemplo, el acceso de los niños a la escuela,

a los programas educativos de puesta al día y a la capacitación profesional ha reducido la probabilidad de que unos 7.151 niños que abandonaron los grupos armados y se reunieron con sus familias vuelvan a ser reclutados.

52. En las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración se destaca una serie de principios fundamentales que deberían cumplirse cuando las Naciones Unidas participan en la ejecución de programas de reintegración. Además de los principios mencionados en los párrafos 28 a 41 del presente informe, revisten especial importancia los que figuran a continuación:

a) *Comenzar a planificar la reintegración cuanto antes.* Los profesionales de las Naciones Unidas deben comenzar a prepararse para la reintegración desde el principio;

b) *Desarrollar la capacidad nacional.* En los programas de reintegración debería preverse el desarrollo de las capacidades de las comunidades receptoras y de las autoridades locales y nacionales;

c) *Incluir la reintegración en una estrategia de recuperación más amplia.* Los programas de reintegración deben conceptualizarse, idearse y planificarse en consonancia con una estrategia de recuperación más amplia;

d) *Establecer un equilibrio entre equidad y seguridad.* Aunque si se aplica el principio de equidad entre todos los grupos afectados por la guerra, será más probable lograr la reconciliación, a menudo los problemas de seguridad exigen que, al menos a corto plazo, la atención se centre concretamente en los excombatientes para consolidar y fortalecer la seguridad. Es fundamental que se consulte debidamente a las comunidades receptoras y que estas comprendan y reconozcan que si el apoyo se centra en los excombatientes, su propia seguridad saldrá fortalecida;

e) *Pasar en el momento oportuno del apoyo a las personas al apoyo a las comunidades.* Para alcanzar los objetivos de seguridad de un programa de desarme, desmovilización y reintegración, es necesario apoyar la reintegración inicial completa de los excombatientes. No obstante, en el contexto de la reintegración a más largo plazo, hay que encontrar el punto de equilibrio entre el apoyo a las necesidades concretas de los excombatientes y las necesidades de toda la comunidad, a fin de evitar que surjan resentimientos entre los dos grupos. Debe hacerse hincapié en pasar rápidamente de los programas destinados concretamente a los excombatientes a los programas de desarrollo comunitarios y nacionales.

53. Aunque al ejecutar los programas de reintegración deberían cumplirse esos principios, los diversos contextos políticos, socioeconómicos y de seguridad exigirán un enfoque concreto para cada situación. Dicho enfoque podría incluir una combinación de estrategias de reintegración, por ejemplo, una estrategia de reintegración personalizada, centrada en los excombatientes, unida a un enfoque dirigido a resolver las necesidades más acuciantes de las comunidades receptoras, que incluya por ejemplo el suministro de herramientas y la creación de capacidades para apoyar la reintegración de los excombatientes y los grupos asociados, junto con la de desplazados internos, refugiados, repatriados y otros grupos vulnerables.

54. Los beneficios de la reintegración también deben ser personalizados según el género, la edad, la preparación educacional y la capacidad física de la persona que los recibe. La función de las mujeres y las niñas en la atención de los combatientes desmovilizados, en especial de los menores de edad, los que sufren traumas, discapacidad o enfermedades crónicas, debe reconocerse y apoyarse. Las mujeres y las



niñas soportan una enorme carga al dedicarse al cuidado de otras personas en la mayoría de las sociedades posteriores a los conflictos; cuando esa carga aumenta, puede impedir la participación de las mujeres en la vida pública y la asistencia de las niñas a la escuela. Los jóvenes en particular constituyen un alto porcentaje de los combatientes, y necesitan asistencia para satisfacer sus necesidades inmediatas y alcanzar sus objetivos a largo plazo.

55. Por último, las experiencias de los procesos de desmovilización y reintegración, así como los fracasos de procesos de paz anteriores, como el de Liberia, ponen de relieve la necesidad de apoyar de manera especial y personalizada la reintegración de los ex líderes de facciones que se han desmovilizado. Estos constituyen un factor clave en la cadena de mando de las facciones, que es necesario desarticular para dismantelar sus estructuras, lo que garantiza que la desmovilización sea sostenible.

## **E. Financiación del desarme, la desmovilización y la reintegración**

56. Uno de los problemas fundamentales que han afrontado anteriores operaciones de desarme, desmovilización y reintegración de las Naciones Unidas ha sido la falta de financiación suficiente, oportuna y sostenida. Con frecuencia ello ha creado un desfase entre, de una parte, el desarme y la desmovilización, cuya financiación, planificación y ejecución son relativamente fáciles, y, de otra parte, la reintegración que depende de contribuciones voluntarias y de la experiencia y condiciones que no siempre están presentes en el momento después de los conflictos. Recaudar y desembolsar fondos de contribuciones voluntarias requiere tiempo. En algunos casos los excombatientes a quienes se había desarmado con la promesa de que tendrían oportunidades para reintegrarse han descubierto que no existían programas a los que pudieran incorporarse una vez desmovilizados. Como declaré en mi séptimo informe sobre la UNMIL, de 16 de junio de 2005 (S/2005/391, párr. 19), “la amenaza más grave para la estabilidad [del proceso de paz] provenía de los excombatientes que estaban en espera de oportunidades de reintegración”, y añadí que “las demoras constantes en la facilitación de oportunidades de reintegración a estos excombatientes desocupados dejaban la puerta abierta a su explotación por parte de elementos políticos manipuladores, particularmente durante el período electoral”.

57. Este problema puede resolverse si los programas de reintegración se planifican adecuadamente en coordinación estrecha con los donantes y reciben recursos suficientes desde el principio.

58. En el pasado, el enfoque fragmentario del sistema de las Naciones Unidas sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración a menudo redundó en una deficiente planificación y sincronización de las actividades de movilización de recursos y la duplicación de estructuras administrativas. Ello ha disminuido la confianza de los donantes en esos programas.

59. El avance hacia la integración en todo el sistema de las Naciones Unidas ayudará a afrontar algunos de esos problemas. En particular, en su resolución 59/296 la Asamblea General aclaró la utilización del presupuesto ordinario para el desarme, la desmovilización y la reintegración durante las operaciones de mantenimiento de la paz.

## **VI. Conclusiones y recomendaciones**

60. Se ha pedido continuamente a las Naciones Unidas que apliquen o apoyen medidas nacionales de desarme, desmovilización y reintegración, como parte de operaciones de mantenimiento de la paz y en contextos no relacionados con el mantenimiento de la paz. Es probable que esta tendencia se mantenga en el futuro, y para responder con eficacia a ese pedido, la Organización tendrá que desarrollar una labor concertada, no sólo en el sistema de las Naciones Unidas, sino también con los gobiernos nacionales y los donantes, el Banco Mundial, las organizaciones regionales y las organizaciones no gubernamentales.

61. Los departamentos, organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas que forman el Grupo de Trabajo Interinstitucional continuarán trabajando para aumentar la capacidad de la Organización para apoyar programas de desarme, desmovilización y reintegración eficaces y sostenibles. A continuación figuran sus recomendaciones sobre las vías propuestas para alcanzar este objetivo.

### **Apoyo al programa integrado**

62. La Sede ofrecería apoyo adicional a los programas de desarme, desmovilización y reintegración sobre el terreno. El Grupo de Trabajo Interinstitucional continuaría afianzando y consolidando la asociación que creó en los dos últimos años. Sobre la base de la secretaría existente, es necesario crear una entidad integrada e interinstitucional de las Naciones Unidas para el desarme, la desmovilización y la reintegración, que de manera permanente formule políticas y ofrezca asesoramiento estratégico, apoyo y capacitación para los programas nacionales. Este órgano también cooperaría con interlocutores de fuera del sistema de las Naciones Unidas, ofrecería asistencia en materia de capacitación, movilización de recursos y planificación, y apoyaría los programas de desarme, desmovilización y reintegración actuales y futuros. Por tanto, la secretaría existente debería ampliarse con más personal de otros departamentos, organismos, fondos y programas y recibir el mandato de ofrecer mayor apoyo al desarme, la desmovilización y la reintegración.

### **Aplicación de las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración**

63. Con la presentación de las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración en el curso de 2006, su aplicación a nivel de país sería una prioridad de primer orden. A modo de experimento, las Naciones Unidas han comenzado a aplicar las normas mediante la creación de dependencias integradas de desarme, desmovilización y reintegración en la MINUSTAH y la UNMIS, y la capacitación conjunta de su personal militar, policial y civil. El sistema de las Naciones Unidas continuaría probando este nuevo enfoque en Haití y el Sudán. También lo aplicaría en otros programas de desarme, desmovilización y reintegración en curso y en contextos de mantenimiento de la paz y no relacionados con el mantenimiento de la paz, y velaría por que los nuevos programas se elaborasen de conformidad con las normas.

64. Para aplicar el enfoque integrado sería necesario crear nuevos mecanismos de coordinación, que pudieran incluir la totalidad o algunos de los mecanismos que se describen a continuación:

a) *Equipos integrados de desarme, desmovilización e integración*, con personal proveniente del PNUD, del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de otros organismos, como los que se han creado en Haití y el Sudán;

b) *Un grupo directivo del equipo de las Naciones Unidas en el país para el desarme, la desmovilización y la reintegración*, encargado de facilitar el intercambio de información, la planificación y las operaciones conjuntas en la misión de mantenimiento de la paz y con el equipo en el país.

65. La experiencia adquirida en relación con esas dependencias incipientes demuestra, que dada la diversidad de procedimientos administrativos y financieros y modalidades de aplicación que han adoptado los organismos participantes, es inútil tratar de lograr una integración operacional y administrativa completa. En lugar de ello, debería plantearse el objetivo de que todos los participantes se complementasen, de manera que se fortalezcan mutuamente, para lograr la integración en el nivel de la planificación y garantizar que las operaciones se coordinen con eficacia y en el momento oportuno en el marco de un plan conjunto. En lo posible esos acuerdos deberían oficializarse para garantizar, por ejemplo, la claridad administrativa y financiera.

### **Superación de las limitaciones institucionales**

66. La integración, en particular a nivel de país, se ve limitada por obstáculos administrativos, de gestión, presupuestarios y operacionales. Para aplicar el nuevo enfoque del desarme, la desmovilización y la reintegración es necesario superar esos obstáculos. Por tanto, se recomienda que:

a) Se trabaje para continuar creando una cultura institucional que responda a los programas y dependencias integrados de desarme, desmovilización y reintegración mediante actividades constantes de capacitación conjunta, misiones, etc.;

b) Los departamentos, organismos, fondos y programas que han contribuido a desarrollar el nuevo enfoque de la Organización sobre el desarme, la desmovilización y la reintegración tengan una mayor participación en la planificación, la ejecución y las evaluaciones integradas, y en lo posible, participen en las dependencias conjuntas a nivel de país;

c) La secretaría y los miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional exploren formas de superar los obstáculos administrativos y de otra índole que se interpongan a la aplicación de las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración y al establecimiento de los mecanismos integrados.

### **Desarrollo de políticas e instrumentos**

67. Las normas integradas de desarme, desmovilización e integración constituyen un “documento vivo”. La reacción de los países y de otros interlocutores

permitiría elaborar una segunda edición de las normas. En espera de dicha reacción, el Grupo de Trabajo Interinstitucional seguiría ocupándose de las deficiencias que pudieran existir en la orientación política, en esferas como los vínculos con la programación del mantenimiento del orden público, la reforma del sector de la seguridad y procesos de recuperación más amplios. El Grupo de Trabajo también elaboraría instrumentos prácticos, como evaluaciones previas a la programación y evaluaciones de sus efectos.

68. Dado el gran volumen de actividades que los organismos del sistema de las Naciones Unidas realizan en contextos no relacionados con el mantenimiento de la paz, el Grupo de Trabajo Interinstitucional también trataría de que las normas se aplicasen en esos contextos.

### **Mantenimiento y desarrollo del centro de documentación en línea**

69. Convendría mantener y seguir desarrollando el centro de documentación en línea, a fin de que continuara siendo útil para los encargados de formular políticas y los profesionales en la Sede y en los países. Además de consolidar la información y la experiencia relacionada con programas pasados y en curso, el centro también debería servir de plataforma de comunicación e intercambio para los que trabajan en temas de desarme, desmovilización y reintegración. Ello requeriría un aumento de la financiación voluntaria que ofrecen los Estados Miembros, a quienes yo alentaría a contribuir.

### **Capacitación y fomento de la capacidad dentro de las Naciones Unidas**

70. El próximo año las Naciones Unidas continuarán su labor de capacitación y apoyo al fomento de la capacidad de su personal y de las contrapartes nacionales en relación con las políticas y los principios consagrados en las normas integradas de desarme, desmovilización y reintegración. Para ello, durante el taller sobre capacitación internacional en materia de desarme, desmovilización y reintegración, celebrado en febrero de 2006, varios institutos y centros de capacitación de la esfera del mantenimiento de la paz convinieron en utilizar las normas como base de los cursos que organicen en el futuro sobre dicho tema. Además de la formación básica, el Grupo de Trabajo Interinstitucional tomará medidas para ofrecer cursos de capacitación adaptados a las características de países como Haití y el Sudán, donde el enfoque integrado se está aplicando de forma experimental.

### **Fortalecimiento de las asociaciones**

71. Un principio básico de las normas consiste en que el desarme, la desmovilización y la reintegración requieren que existan asociaciones fuertes entre una serie de agentes internacionales y nacionales. Como se destacó anteriormente, las Naciones Unidas apoyarían que los países ejercieran un control firme durante todo el proceso. Además, en los próximos años sería una prioridad fundamental afianzar y consolidar las asociaciones con el Banco Mundial, las organizaciones regionales y las organizaciones no gubernamentales.

72. Por último, el proceso de elaboración de las Normas es en sí mismo una buena experiencia para las Naciones Unidas, previa al establecimiento de la comisión para la consolidación de la paz. En la formulación de este nuevo enfoque la Organización ha logrado unir nociones conceptuales, operacionales e institucionales, y ha obtenido un buen modelo para activar otras esferas de la consolidación de la paz.

73. A tenor del espíritu de mi programa para reformar a las Naciones Unidas, en determinados momentos este nuevo enfoque del desarme, la desmovilización y la reintegración exigirá cambios en los métodos de trabajo de la Organización. No obstante, su efecto sería considerable. Los beneficios que se obtuvieran permitirían coordinar y dirigir con más eficacia las operaciones de desarme, desmovilización y reintegración, lo que a su vez impulsaría los procesos de paz y promovería la recuperación económica y el desarrollo sostenible.

#### *Notas*

<sup>1</sup> Véase [www.womenwarpeace.org/issues/ddr/ddr.htm](http://www.womenwarpeace.org/issues/ddr/ddr.htm).

## **Anexo**

### **Miembros del Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre desarme, desmovilización y reintegración**

Departamento de Asuntos de desarme

Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz

Departamento de Asuntos Políticos

Departamento de Información Pública

Organización Internacional del Trabajo

Organización Internacional para las Migraciones

Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer

Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme

Fondo de Población de las Naciones Unidas

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

Programa Mundial de Alimentos

Organización Mundial de la Salud

---